



Junta Electoral de Canarias

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE CANARIAS

24 DE MAYO DE 2015

ANUNCIO

Convocadas elecciones al Parlamento de Canarias mediante Decreto de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Canarias 26/2015, de 30 de marzo, se hace público, para general conocimiento:

Horario de Registro:

El horario general de Registro de la Junta Electoral de Canarias durante las elecciones al Parlamento de Canarias a celebrar el 24 de mayo de 2015, será el siguiente:

- De lunes a viernes: de 9 a 14 horas.
- Sábados: de 9'30 a 13 horas.

En los días coincidentes con la finalización de algún plazo, y exclusivamente a estos efectos, el horario del Registro será de 9 a 24 horas.

A los efectos de la interposición del recurso previsto en el artículo 21 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el plazo de 24 horas que en el mismo se contiene se entiende que concluye al día siguiente de aquél en que se notificó el acuerdo que se recurre, con independencia de la hora exacta en que se produjo dicha notificación.

Domicilio:

La Junta Electoral de Canarias se encuentra en el edificio-sede del Parlamento, C/ Teobaldo Power, 5, 38002 Santa Cruz de Tenerife.

Números de teléfono y fax:

Teléfonos:	- 922 47 33 61	Faxes	- 922 47 39 86
	- 922 47 33 62		- 922 47 34 56

Correo electrónico: juntaelectoral@parcan.es